

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO: 1991

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMAGRACIA, INMOBILIARIA MARIA GRACIA S. A.
Ciudad.

Señores:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, presento ante ustedes este informe relacionado con el ejercicio del año terminado el 31 de diciembre de 1.991.

Al examinar los registros se confirma la inactividad, no se inició legalmente el aumento de capital aprobado porque según el gerente, no es suficiente para las operaciones proyectadas.

Debo agregar que la compañía necesita operar so pena de afectar su existencia normal al incurrir en causales establecidas en las leyes de control.

De acuerdo a las circunstancias, los estados financieros están reflejando el real resultado.

Atentamente,

Ana Cattan
Comisario

5 FEBR 1992

